

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

INE

EL VIERNES EMPIEZA EL PROCESO PARA FORMAR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El proceso para elegir a los integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México empezará el viernes próximo con la aprobación de diversas normas en el Instituto Nacional Electoral (INE), mientras las campañas iniciarán el 18 de abril para concluir el primero de junio. El calendario previsto en el documento, que comenzó a circular para su aprobación en el Consejo General del INE, plantea muchas actividades similares a las de candidatos a puestos de elección popular, salvo porque no habrá precampañas rumbo a la elección del 5 de junio. El 29 de enero, los integrantes del Consejo General aprobarán seis acuerdos para poner en marcha el proceso electoral: la convocatoria de los comicios, así como la estrategia de capacitación electoral; la designación de consejeros locales distritales, y la fecha de corte del listado nominal. Al respecto, Daniel Ordóñez, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que el INE debe actuar con austeridad y racionalidad en el proceso para elegir a los legisladores. El legislador, quien es presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, expresó su sorpresa ante las versiones publicadas acerca de que el INE solicitaría una ampliación presupuestal de 600 millones de pesos para organizar la elección, pues esto supera con mucho lo gastado en otros comicios. Por otra parte, Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), adelantó que el simple hecho de cambiar de nombre de Distrito Federal por Ciudad de México implicará la modificación de casi 150 ordenamientos o leyes. Sostuvo que desde el órgano legislativo local se analizarán los cambios administrativos que se deben realizar con la reforma política. En muchos, no habrá necesidad de transformar documentación, como será en el caso de escrituración donde se solventará con artículos transitorios. Por su parte, el PRD y Movimiento Regeneración Nacional, por separado, convocaron a la ciudadanía a participar en el proceso de elección de la Asamblea Constituyente y redacción de la Constitución Política de la Ciudad de México, respectivamente, como parte de los trabajos iniciales que traerá la reforma política en la capital del país. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 32, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN, ALEJANDRO CRUZ FLORES Y RAÚL LLANOS SAMANIEGO; REFORMA, CIUDAD, P. 5, STAFF; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO Y JOHANA ROBLES)

VIGILANCIA DEL PADRÓN CUESTA AL INE 65 MILLONES DE PESOS

Además de las prerrogativas que recibe cada partido político a través del Instituto Nacional Electoral (INE), el organismo tiene que otorgarles más de 65 millones de pesos de su presupuesto para que los representantes de partidos ante las Comisiones de Vigilancia del Padrón Electoral puedan cumplir con sus funciones. De estos recursos adicionales, más de 52 millones de pesos se destinan a "apoyos al personal", 9.9 millones a "apoyos financieros" y 2.5 millones de pesos a "apoyos materiales". Dichos apoyos incluyen oficinas, dietas mensuales, alimentación, adquisición de computadoras, telefonía fija y satelital, fotocopiado, mantenimiento y limpieza de la oficina, apoyos para capacitación y asesorías de cada partido, así como estacionamiento para el personal, entre otros servicios. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

PRESIONA EL TIEMPO A LOS PARTIDOS PARA DEFINIR ALIANZAS O CANDIDATURAS COMUNES

Con el tiempo apremiando para registrar coaliciones o candidaturas comunes, las dirigencias partidistas maniobran para que la selección de sus abanderados no termine en división o en la fuga de figuras desencantadas por los procesos internos. Los presidentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

(PAN) han optado por reunirse con los aspirantes a las gubernaturas para negociar acuerdos de unidad, sabedores de que la fórmula para perder es la fractura interna. En estos procedimientos, el PRI lleva la delantera, pues ha logrado consensos para designar a Héctor Yunes Landa al gobierno de Veracruz; en Tlaxcala, Marco Antonio Mena; en Chihuahua, Enrique Serrano, y en Durango, Esteban Villegas. Para Zacatecas se postuló a Alejandro Tello Cristerna, y en Sinaloa, a Quirino Ordaz Coppel. El acuerdo entre los priístas para lanzar candidatos únicos se complicó en Aguascalientes, donde además de Lorena Martínez Rodríguez —quien tiene el apoyo de todos los sectores del PRI— se registró, sorpresivamente, el empresario Manuel de Alba Ortega. Otras diferencias entre grupos priístas ocurren en Hidalgo, Quintana Roo y Oaxaca, donde aún está pendiente el nombramiento de candidatura única. Por su lado, la Comisión Permanente del PAN se reunirá este lunes para aprobar las alianzas que ya se concretaron con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y hacer una evaluación de los procesos de selección en aquellos estados donde se estima que no podrán competir junto a los perredistas. La alianza PRD y PAN en Oaxaca y Veracruz sigue en la cuerda floja, pues la dirigencia blanquiazul no ha dado el visto bueno a dicho proceso. En este escenario, Ricardo Anaya, dirigente del blanquiazul, dialogó recientemente con los aspirantes a Chihuahua y Tamaulipas. En el último se perfila como abanderado el senador Francisco García Cabeza de Vaca, mientras que en el primero se logró un acuerdo de unidad. En Aguascalientes, el también senador Martín Orozco registró su precandidatura al gobierno. En tanto, los líderes panistas y del sol azteca continúan la negociación de las alianzas que faltan y ni siquiera en los cuatro estados donde acordaron competir juntos se ha oficializado quiénes serán sus candidatos. En Durango y Veracruz todo apunta a que los ex priístas y ahora panistas José Rosas Aispuro y Miguel Ángel Yunes serán los candidatos, mientras en Zacatecas y Oaxaca, donde el PRD definirá, se sigue hablando de varios aspirantes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ALMA MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA Y MATILDA PÉREZ U.)

DISCUTE PRD EN PUEBLA SU POLÍTICA DE ALIANZAS

Con la amenaza de enfrentamientos, el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla sesionará este lunes para tratar de aprobar una política de alianzas para las elecciones de este año. El encuentro es precedido por denuncias de dirigentes perredistas que acusan a Rafael Moreno Valle, gobernador panista del estado, de intervenir en el sol azteca para comprar consejeros y tratar de sacar adelante una coalición PAN-PRD. "El gobernador está detrás, ofrece dinero para que voten a favor de la alianza. Son capaces de falsificar firmas y de llegar a los enfrentamientos, el gobierno ya envió policías. Hay amenazas de golpes porque preparan un grupo de choque", denunció el senador Luis Sánchez. "Agreden y violentan las formas del partido y, si algo pasa, hago responsable de cualquier hecho lamentable a Diódoro Carrasco, secretario de gobierno, porque es el sinvergüenza que está metiendo las manos en el PRD", acusó Miguel Barbosa, coordinador perredista en el Senado. Ambos aseguraron que la corriente Nueva Izquierda (NI), encabezada por Jesús Ortega, actúa en complicidad con el gobernador para tratar de forzar una alianza para la que no hay condiciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO)

AVENTAJA PRI EN PREFERENCIAS ELECTORALES PARA ZACATECAS

Si hoy fueran las elecciones en Zacatecas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganaría con una amplia ventaja, al lograr más de 14 puntos arriba de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). De acuerdo con una encuesta del diario El Universal, el PRI tiene 20.9% de las preferencias electorales, seguido del sol azteca, con 6.6%; Acción Nacional, con 6% y Morena con 4.9 por ciento. Al medir las tendencias electorales por candidato, el tricolor también permanece a la cabeza, en

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

la mayoría de los casos con una preferencia de dos a uno de los posibles votos. En los seis careos realizados, Alejandro Tello Cristerna, aspirante único del PRI, se ubica con 29%, incluso al enfrentarse en un escenario de alianza PAN-PRD. Tello Cristerna obtiene 29.1% al competir contra Rafael Flores Mendoza (PAN-PRD), quien tiene 16% de las preferencias, y David Monreal Ávila (Morena) apenas logra 9.6 por ciento. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 22, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS MÁS FAVORABLES PARA LOS MILITANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una tesis en la que externó el deber de los institutos políticos de establecer, en sus procesos de selección y en la postulación de candidaturas, las medidas necesarias para proteger a las comunidades indígenas. En una nota con llamado en portada del periódico El Sol de México, se menciona que en la tesis LXXVII/2015, con el rubro “Principio pro persona. Los partidos políticos están obligados a observarlo en favor de militantes integrantes de comunidades indígenas”, se señaló la obligación constitucional y convencional del Estado mexicano de adoptar las medidas protectoras para los pueblos y comunidades indígenas, precisándose que debe extenderlas a los partidos políticos al tratarse de entes de interés público, especialmente confeccionados para hacer posible el acceso de los ciudadanos al poder público. De manera que los partidos políticos deben considerar en sus procesos internos de selección y postulación de candidaturas a los diversos cargos de elección popular, las condiciones de desigualdad de militantes integrantes de comunidades indígenas, a fin de no colocarlos en estado de indefensión al exigirles la satisfacción o cumplimiento de cargas o requisitos irracionales o desproporcionados. En consecuencia, las reglas que se les apliquen deben ser flexibles e interpretarse de la forma que más les favorezca, a efecto de que se garantice el derecho fundamental a ser votados. La tesis en comento encuentra su fundamentado en los artículos 1º, 2º, 4º, 17, 35, fracción II, 41, 99 y 133 de la Constitución Federal; 1, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 2, 5 y 8 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; 1, 3, 4, 5, 33 y 34, de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; 1, 2 y 3, de la Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas. Con este criterio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fortalece el principio de equidad y refrenda su compromiso con la protección a los pueblos y comunidades indígenas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, DOLORES ACOSTA; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM.MX, REDACCIÓN; GACETA MÉXICO.COM, REDACCIÓN; MÉXICO NEWS.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.MX, REDACCIÓN; RED POLÍTICA.MX, REDACCIÓN)

TRIBUNAL ELECTORAL IMPULSARÁ PARIDAD DE GÉNERO EN SU INTERIOR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el “Acuerdo General para el Ingreso, Promoción y Desarrollo de la Carrera Judicial Electoral con Paridad de Género” con el propósito de garantizar que las mujeres y los hombres accedan a los cargos jurisdiccionales en igualdad de condiciones, reconocer la experiencia de sus integrantes y profesionalizar el sistema de justicia electoral. Con esta decisión se establece como eje rector el principio de paridad de género en todas las etapas de la carrera judicial, tanto en el acceso,

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

capacitación, evaluación, promoción y permanencia de las servidoras y servidores públicos, como en el forjamiento de un esquema de derechos, obligaciones y estímulos para quienes integran los distintos escaños judiciales, en un contexto de igualdad. El Tribunal informó que del universo de personas que integran la carrera judicial, sólo 26.99% son mujeres, por lo que se decidió trazar medidas para asegurar un punto de partida incluyente que permita alcanzar la igualdad material, dirigidas a favorecer un equilibrio real. Además, se reconoce la necesidad de implementar y adaptar espacios físicos con el equipamiento necesario para lactancia, así como para la asistencia infantil de hijas e hijos que cursen educación preescolar y primaria, cuando no asistan al centro escolar. (EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA; INTERNET: ZÓCALO.COM, REDACCIÓN; RADIO: POLÍTICA FICCIÓN, YURIRIA SIERRA, GRUPO IMAGEN)

ANALIZAN EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

El 25 y 26 de enero se llevará a cabo en Mérida, Yucatán, el primer encuentro internacional “Mujeres en la economía del conocimiento y la innovación”, en el cual autoridades, especialistas e integrantes de organizaciones sociales reflexionarán sobre el empoderamiento del sector femenino. A través de una videoconferencia, se prevé la participación de Kofi Annan, ex secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU). En el contexto del centenario del primer congreso feminista efectuado en México, la reunión contará con la participación de Al Gore, ex vicepresidente de Estados Unidos; Rebeca Grynspan, titular de la Secretaría General Iberoamericana, y de miembros del gabinete del gobierno federal. En la inauguración del encuentro participan Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Rolando Zapata Bello, gobernador de Yucatán; Ana Gúezmes, representante de ONU-Mujeres en México; Lorena Cruz, titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En los trabajos participarán la senadora Gabriela Cuevas; María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Diva Gastélum, legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (LA JORNADA, SOCIEDAD Y JUSTICIA, P. 38, GEORGINA SALDIERNA)

INE ENTREGA CONSTANCIA DE MAYORÍA A PERALTA

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó la constancia de mayoría a José Ignacio Peralta Sánchez, candidato de la coalición PRI-PVEM-PT-Nueva Alianza al gobierno de Colima, quien en la pasada elección extraordinaria obtuvo 121 mil 551 votos, de acuerdo con el cómputo estatal que realizó el Consejo Local del órgano electoral en la entidad. En sesión extraordinaria, el Consejo Local dio a conocer el resultado de los votos que registró el pasado 17 de enero cada uno de los candidatos participantes, en donde Peralta Sánchez ganó a su más cercano competidor, Jorge Luis Preciado Rodríguez, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), con una diferencia de nueve mil 994 sufragios. El INE enviará toda la documentación al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el día 29 de este mes y, con ello, el propio Tribunal validará la entrega de la constancia de mayoría al candidato ganador. (MILENIO.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, BERTHA REYNOSO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, NOTIMEX; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 24, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, RADIO CENTRO)

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

EL PVEM ANUNCIA ALIANZA CON EL PRI PARA ALCALDÍA DE VILLAHERMOSA

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anunció una alianza de facto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la jornada comicial extraordinaria del próximo 13 de marzo para alcalde de Villahermosa, Tabasco. Federico Madrazo Rojas, dirigente estatal del PVEM, dio a conocer que las dirigencias nacionales de su partido y del tricolor acordaron ir en candidatura común para las elecciones extraordinarias a efectuarse en dos meses, luego de que en diciembre de 2015 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el triunfo de Gerardo Gaudiano Roviroso, abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que ganó el pasado 7 de junio con una diferencia de 13 mil votos a su más cercano competidor, Evaristo Hernández Cruz, del PRI, quien renunció a ese instituto político al ya no ser postulado. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, RODULFO REYES)

PRECANDIDATOS ÚNICOS, SIN SPOTS PARA PROSELITISMO

Los precandidatos únicos de los partidos políticos pueden realizar actividades proselitistas siempre y cuando no recurran a la difusión de promocionales en medios electrónicos, indicó Enrique Andrade, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). “No pueden hacer proselitismo en radio y televisión. Ahí el criterio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es lo que se permite (propaganda) solamente hacia los militantes de los partidos. La cobertura de los medios abarca a un universo más amplio”, explicó en entrevista. Cuando el Tribunal Electoral emitió este fallo —en 2012— concluyó que participar en eventos o mítines no otorga ventajas indebidas a los precandidatos únicos, aun cuando no existan otros correligionarios con quienes estén formalmente en contienda. Partidos como el Revolucionario Institucional (PRI) han optado por precandidatos de unidad quienes, gracias al fallo del TEPJF pueden realizar actividades proselitistas e incluso colocar y distribuir propaganda, siempre y cuando aclaren que está dirigida a los militantes de su partido. Una vez que los precandidatos únicos son electos candidatos a través del método que defina su partido (convención de delegados, asambleas o elecciones abiertas a toda la militancia), ya no podrán realizar actividades tendientes a lograr respaldo, puntualizó el consejero Andrade. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, NAYELI CORTÉS)

CANDIDATO DEL PRI EN DURANGO PROMETE SOLIDEZ

Luego de que la Convención de Delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal lo eligió como su candidato al gobierno de Durango, Esteban Villegas Villarreal ofreció responder con más trabajo a cada descalificación de la oposición. En entrevista, el ex alcalde de la capital duranguense afirmó que durante su precampaña logró afianzar la unidad de los priístas, por lo que descartó la “fuga” de militantes de su partido. Dijo que todavía no está concluido el proceso interno de su partido, pues falta la inscripción de los candidatos a diputados locales y municipales, en donde estarán trabajando con solidez para mantener la unidad. Villegas confió en que la elección de Durango no se judicialice, aunque admitió que los últimos procesos han llegado a tribunales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, NOTIMEX)

CONVOCATORIA/ MEDALLA MARÍA CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO 2016

Se publicó la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo 2016. El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

Judicial de la Federación (TEPJF), en su XIX Sesión Ordinaria, acordó establecer la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo al mérito judicial femenino. La Medalla se otorgará anualmente a una juzgadora mexicana cuya trayectoria destaque por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones al mejoramiento del acceso a la justicia. En la convocatoria se menciona que Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF, forma parte del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género. (REFORMA, ESTADOS, P. 15, REDACCIÓN)

GUERRERO

NI EN CUATRO MESES CESARÁ LA VIOLENCIA EN GUERRERO: ASTUDILLO FLORES

Mientras al menos siete personas fueron asesinadas este fin de semana en los municipios de Chilapa, Chilpancingo, Acapulco y Tixtla, y dos mujeres fueron secuestradas por un comando en un mercado de esta capital, Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero, aseguró que un problema como el que tiene el estado no se va a resolver ni en tres ni en cuatro meses. Astudillo Flores admitió que la reticencia de algunos alcaldes a su propuesta de un modelo de Mando Único para la entidad tiene que ver con la disputa por los fondos públicos que se destinan para el rubro de seguridad. Manifestó que existe gran decisión y determinación en la coordinación entre los gobiernos federal y estatal para dar una permanente lucha contra los grupos delictivos. “No debe haber ninguna tregua”, subrayó. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, SERGIO OCAMPO)

VERACRUZ

ENVÍAN FEDERALES A VERACRUZ; CAE CAPO

A 14 días de que cinco jóvenes desaparecieran en Tierra Blanca, Veracruz, las fuerzas federales asumieron el control de la seguridad y capturaron a un capo del crimen organizado. Elementos del Ejército, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y la Policía Federal (PF), principalmente Gendarmería, arribaron a este sitio en las últimas horas para patrullar. Tras la llegada de los federales, agentes de la PF detuvieron en Tierra Blanca a Francisco Navarrete Serna, presunto operador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), encargado de la distribución de drogas y secuestros en la región. Los elementos federales se apostaron en el cuartel de la Policía estatal, ubicado a unos metros de donde fueron interceptados los cinco jóvenes desaparecidos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

AGENDA PEÑA NIETO PROMULGAR LA REFORMA CDMX

La Presidencia de la República prevé que Enrique Peña Nieto, titular del Ejecutivo, promulgue el próximo viernes la reforma política del Distrito Federal, que dará vida a la Ciudad de México. En una agenda preliminar se contempla que el acto se lleve a cabo en Palacio Nacional a las 12:30 horas. Contará con la presencia de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, así como de legisladores locales y federales. El pasado 20 de enero, con el aval de 23 legislaturas, la Comisión Permanente hizo la declaratoria de constitucionalidad de la reforma política de la Ciudad de México, misma que fue enviada al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con este cambio constitucional dejará de existir el DF y a la

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

capital del país se le denominará Ciudad de México, que gozará de autonomía como una entidad federativa y tendrá su propia constitución política, para lo cual se convocará a una Asamblea Constituyente que, junto con el jefe de Gobierno, redactará la Carta Magna de la capital del país. “Con el nacimiento de la Ciudad de México, los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial se fortalecen como poderes locales en sus autonomías”, dijo Jesús Zambrano, presidente de la Cámara de Diputados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, FRANCISCO RESÉNDIZ)

EN EL SENADO, REZAGO DE MIL 126 INICIATIVAS; ONU PIDE MAYOR AVANCE LEGISLATIVO

El próximo 1 de febrero, el Senado de la República comienza un nuevo periodo de sesiones con un rezago de mil 126 iniciativas, concentradas en 10 de las 64 comisiones ordinarias de trabajo de esa cámara del Congreso de la Unión. El órgano legislativo cuenta con más comisiones que la Cámara de Diputados, que tiene sólo 56, pese a que en San Lázaro hay 372 legisladores más. De acuerdo con un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado, pese al elevado número de comisiones el trabajo se concentra en menos de una tercera parte, y hay siete que en los tres años de la actual Legislatura no han dictaminado nada. Se trata de las comisiones Jurisdiccional, de Relaciones Exteriores África, de Relaciones Exteriores Europa, Relaciones Exteriores Organismos No Gubernamentales, Asuntos Fronterizos Norte, de la Familia y Desarrollo Humano y de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial, que en los primeros tres años de la LXII Legislatura no tramitaron iniciativas, minutas ni puntos de acuerdo. En tanto, La Organización de las Naciones Unidas (ONU) solicitó al Senado que armonice a escala nacional la legislación para la protección de los migrantes, en especial de las niñas, niños y mujeres. Gladys Acosta Vargas, experta de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y Pablo Ceriani Cernadas, del Comité de Protección de Trabajadores Migratorios, se reunieron con senadoras de las comisiones de Igualdad de Género y de Derechos Humanos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9 Y 14, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

ALISTAN REUNIONES PLENARIAS EN EL SENADO; SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EN LA AGENDA DEL PAN

Esta semana inician las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y PVEM en el Senado de la República con los temas de seguridad y justicia —Policía Única—, alternativas sobre la regulación de la marihuana, así como el combate a la corrupción y transparencia. Emilio Gamboa, coordinador parlamentario del PRI en la Cámara alta, aseguró que de cara al próximo periodo ordinario de sesiones, los priístas trabajarán en combatir la desigualdad, la inseguridad y generar mayores oportunidades de desarrollo para los mexicanos, pese al difícil entorno internacional. “En los próximos meses deberá persistir el quehacer que fortalezca a nuestras instituciones y atender temas que exige la sociedad, como las reformas en materia de combate a la corrupción, planteadas por el presidente Enrique Peña Nieto, para dar mayor certidumbre a los mexicanos en el manejo de los recursos públicos, así como discutir a fondo el de la Policía Única, entre otros”, dijo. Explicó que durante su octava reunión plenaria, a celebrarse los días 28 y 29 de enero, junto con los senadores del PVEM acordarán una agenda. En tanto, la bancada del PAN, que encabeza Fernando Herrera, dijo que buscarán completar el paquete de iniciativas derivadas del mandato constitucional anticorrupción, las minutas sobre las leyes de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, así como la Federal de Zonas Económicas Especiales, aprobadas en diciembre pasado en San Lázaro. Además abordarán las alternativas de regulación de la marihuana. Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, señaló que los trabajos de su grupo parlamentario serán inaugurados por el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, así como por Agustín Basave, presidente nacional del sol azteca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y SUZZETE ALCÁNTARA)

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

ANAYA ALERTA POR CRECIENTE DEVALUACIÓN; HAY SOLIDEZ FINANCIERA, DICE BELTRONES

Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN, señaló que es inaceptable que el gobierno federal “cierre los ojos” ante la depreciación del peso frente al dólar, toda vez que provoca fuertes pérdidas cambiarias a las empresas y se traduce en menos inversión, generación de empleos y crecimiento económico. “No hay duda de que los altos precios del dólar afectan ya el crecimiento económico y la generación de empleos, y es ingenuo pensar que no se traducirán en un aumento generalizado de los precios”, agregó. Anaya Cortés sostuvo que la economía mexicana no solamente no va bien, sino que ha tomado un rumbo “francamente preocupante”, pues en vez de apostarle a la inversión, que es la que genera empleos y activa la economía, “el gobierno priísta” repite la fórmula de endeudamiento e impuestos que implementó a lo largo de 70 años, con resultados desastrosos para los mexicanos. En tanto, Manlio Fabio Beltrones Rivera, presidente nacional del PRI, manifestó su confianza en la solidez de la economía del país para sortear los riesgos económicos de carácter mundial. “México cuenta con sólidos fundamentos económicos para sortear la turbulencia financiera global”, expresó en un comunicado. Además, el gobierno federal ha tomado medidas previsorias con oportunidad para evitar el impacto negativo en el bienestar de la población y mantener la ruta del crecimiento económico sostenido, dijo el dirigente priísta. Por otro lado, se extiende entre la opinión pública la percepción de fuerte devaluación del peso frente al dólar. No obstante, a diferencia del año pasado, ahora prevalece más la creencia de que este fenómeno tiene un origen externo. También es bastante perceptible para la población la caída del precio internacional del petróleo, lo que provoca temor de deterioro económico e inflación, según se observa en la reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior. Prácticamente toda la población sabe que el peso sigue devaluándose frente al dólar (95%). Se afianza la creencia de que la devaluación tiene un origen externo. 42% así lo percibe, 12 puntos más que en julio pasado. 28% dice que es provocado internamente, en tanto que 23% piensa que es resultado de ambos tipos de factores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 11 SUZZETE ALCÁNTARA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, ROBERTO JOSÉ PACHECO, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

EU Y MÉXICO DEBEN REGULAR MARIHUANA Y ARMAS: ZAMBRANO

Jesús Zambrano, presidente de la Cámara de Diputados, instó a los gobiernos de México y Estados Unidos a legalizar el consumo medicinal y recreativo de la marihuana, así como sellar la frontera y frenar el tráfico de armas de alto poder, como parte de las acciones para el combate al crimen organizado. “Se deben establecer claramente reglas, leyes y tratados bilaterales en esas materias, además de aplicar la figura de extinción de dominio allá y acá”, puntualizó. La víspera de las audiencias públicas sobre la regulación de la marihuana que este lunes comenzarán en el Congreso, Zambrano sostuvo que las autoridades de México y Estados Unidos deben sumar esfuerzos y generar reglas comunes y leyes con esencia idéntica, aunque cada uno con sus propias particularidades. Señaló que ese país debe contribuir con la legalización de la marihuana para uso medicinal y recreativo. A su vez, dijo, “el gobierno mexicano debe reconocer el tema de la legalización de la marihuana como un componente prioritario para combatir el crimen organizado y el tráfico de estupefacientes, y sumar esfuerzos con Estados Unidos al respecto, así como en el sellamiento de la frontera potencial de fuego en manos de las organizaciones criminales es mayor incluso que el del Ejército. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, FERNANDO DAMIÁN)

BARBOSA DEMANDA ESCLARECER CASO MOREIRA

Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado de la República, señaló que en el caso de Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, las autoridades mexicanas no han cumplido y sólo lo harán cuando se explique el desvío

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

de recursos durante su gestión y se deslinden responsabilidades. Aseguró que este asunto "no se circunscribe a la transferencia de algunos miles de euros a su cuenta en España para sus gastos personales durante su estancia en Barcelona, sino a la determinación de sus responsabilidades en el desvío de recursos públicos durante su gestión al frente del gobierno de Coahuila". Por otra parte, la administración de Rubén Moreira en Coahuila contrató servicios y pagó a la empresa Unipolares y Espectaculares del Norte, propiedad de su hermano Humberto. Aunque no aparece en el padrón de proveedores de la Dirección de Comunicación Social, que depende de la oficina del gobernador, fotos de 2014 demuestran que el gobierno se anunció al menos en cuatro espectaculares de Unipolares. Los anuncios estaban junto a la Colonia Lomas de Lourdes, donde el ex gobernador de Coahuila y ex presidente nacional del PRI tiene su residencia, y promocionaban la producción agrícola e industrial y la búsqueda de criminales. Cuestionado sobre el tema, el gobernador Moreira respondió escuetamente que todo es público. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO; REFORMA, NACIONAL, P. 3, ROLANDO CHACÓN)

BUSCA EL PAN CULPABLES POR NARCOPOLÍTICA

La Comisión Política del PAN sesiona hoy para analizar el caso de Lucero Guadalupe Sánchez López, diputada local de Sinaloa, quien la semana pasada renunció a la bancada blanquiazul tras los señalamientos por sus nexos con Joaquín Guzmán, "el Chapo". Integrantes de la comisión informaron que el tema fue agendado en el orden del día del órgano interno, que se reunirá en privado a partir de las 13:00 horas. Explicaron que podría presentarse una propuesta para integrar una comisión especial que investigue la ruta por la que Sánchez López llegó a ser legisladora panista, tras recibir el impulso de una coalición opositora, y su posterior incorporación al grupo parlamentario. Según los panistas consultados, la dirigencia nacional también podría plantear que el caso se turne a la Comisión Anticorrupción del PAN, encabezada por Luis Felipe Bravo Mena. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO)

DESPEDIRÁN EN PEMEX A 10 MIL 533 TRABAJADORES

A fin de alinear la estructura organizacional y ocupacional en Petróleos Mexicanos (Pemex) que se implementará este año, serán despedidos 10 mil 533 trabajadores petroleros y sus plazas serán canceladas de manera definitiva, revelan documentos oficiales. De acuerdo con el oficio fechado el 19 de enero de este año por el director general de la petrolera, Emilio Lozoya Austin, y que tiene como destinatario a Mario Govea Soria, subdirector de Presupuesto de Pemex, este recorte de personal tiene vigencia a partir del 16 de diciembre de 2015. En su primer párrafo el documento señala: "Hago referencia al folio 1820150134 registrado en el módulo de servicios personales del portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual Petróleos Mexicanos solicita la cancelación de 10 mil 533 plazas presupuestarias de carácter permanente, a fin de alinear la estructura organizacional y ocupacional con el monto de recursos presupuestarios autorizados en el presupuesto de servicios personales para el ejercicio fiscal 2016". (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 24, ISRAEL RODRÍGUEZ)

57% GANA SUELDOS DE SEIS MIL PESOS

De los 17 millones 884 mil trabajadores registrados en el IMSS al cierre de 2015, 56.9% (10 millones 178 mil) gana seis mil 231 pesos al mes; es decir, hasta tres salarios mínimos. Dicha proporción se ha mantenido constante desde 2012, señala el Instituto. Berenice Ramírez, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, explicó que uno de los motivos del estancamiento salarial y un gran registro de trabajadores en estratos bajos de ingreso es la propia dinámica del mercado laboral, que ha privilegiado bajos salarios para ser competitivos.

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

Mario Muñoz, experto en derecho laboral y abogado coordinador del bufete De Buen, dijo por su parte que otro aspecto que incide para que la mayor parte de los trabajadores registrados en el IMSS tenga sueldo bajo es que las empresas inscriben a sus empleados con salario inferior al devengado realmente. “Cerca de 30% de los casos que atienden se refiere a que hay un mal registro del ingreso en el IMSS y también es común observar que empresas contratan con otros esquemas laborales, aunado a que el empleado no hace valer su correcta afiliación”, explicó. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8, PAULO CANTILLO)

EXIGEN FAMILIARES DE LOS 43 A LA PGR REALICE EXÁMENES DE ADN A JULIO CÉSAR MONDRAGÓN

A la exigencia de la aparición con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, este martes —cuando se cumplen 16 meses de los hechos de Iguala— se suma la demanda de que a los restos de Julio César Mondragón le realicen sin demora las pruebas de ADN, las cuales están pendientes desde hace casi dos meses, y que hasta ahora ha impedido darle sepultura. Diversas organizaciones civiles y familiares de Julio César Mondragón, joven asesinado durante los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre de 2014, cuyo rostro fue desollado, convocaron para este martes a las 15 horas a un acto frente a la Procuraduría General de la República (PGR), con el objetivo de exigir a las autoridades la práctica inmediata de dicha prueba y no se retrase aún más su reinhumación. El cuerpo está actualmente en el Servicio Médico Forense. El colectivo “El rostro de Julio” denunció que para realizar el trámite de la identificación por ADN, el juzgado 45 penal del Distrito Federal debió enviar con celeridad los exhortos correspondientes a cada juzgado involucrado en el caso, pero lo hizo con retraso y por medio de exhortos enviados por correo ordinario, que pueden tardar hasta dos meses o más cada uno. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y JUAN CARLOS PARTIDA)

ALERTA SOBRE RIESGOS DE EMPRESAS EXPRES

Inscribir una empresa de forma rápida y sencilla sin necesidad de un fedatario en el registro Público de Comercio y ante el fisco, va a ser posible con las Sociedades por Acciones Simplificada (SAS) que prevé la reforma a la ley de sociedades mercantiles. La minuta, aprobada por el Senado de la República a finales del año pasado, recibió el visto bueno de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados y se espera que en febrero, cuando inicie el periodo ordinario, se avale ante el Pleno. El objetivo es subir en el ranking del Doing Business del Banco Mundial (BM) que califica a países por el tiempo y costo que debe invertir un empresario en trámites para abrir un negocio. Se pretende abatir el número de días para dar de alta a una empresa ante las autoridades a un tiempo récord de un día. Figuras similares operan en otros países como Colombia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, LEONOR FLORES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ EL NUEVO CHOQUE DE LOS PARTIDOS CON EL INE

Un choque estilo carambola se avecina en el Instituto Nacional Electoral. En el INE, que es el responsable de la elección para elegir la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México que redactará una nueva Constitución, está causando inconformidad que se pretenda hacer un reparto equitativo de prerrogativas —dinero y acceso a spots de radiodifusión— entre los 10 partidos políticos que participarán. La molestia deriva de que la distribución de prerrogativas siempre es proporcional a los resultados de la última elección. Con esta medida partidos como Nueva Alianza, Humanista y del Trabajo, que apenas tienen un diputado cada uno, recibirán la misma cantidad de

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

recursos que Morena que tiene 20 diputados o el PRD que tiene 17. La decisión se tomará esta semana, en el Instituto, que comanda el consejero Lorenzo Córdova, pero nos comentan que todos los partidos preparan impugnaciones con lo que el proceso de nacimiento de la Ciudad de México podría complicarse. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

COLIMA VOTÓ/ MARCO ANTONIO BAÑOS

En el marco de la elección extraordinaria del domingo pasado, más de la mitad de las y los colimenses acudieron a las urnas para elegir gobernador en su estado. Se había anulado la contienda de junio y el Tribunal Electoral estableció en su sentencia que debía ser el INE quien organizara directamente los nuevos comicios locales y no el instituto de la propia entidad. Esto implicó, en los hechos, llevar a la práctica uno de los elementos torales que fueron parte de intensas discusiones cuando la reforma 2013 transformó al IFE en INE, el cual tiene qué ver con la posibilidad de que sea una autoridad nacional la que se encargue de competencias locales. La nueva ley general reflejó los acuerdos sustantivos del Pacto por México y dispuso, en consecuencia, crear una autoridad electoral nacional, sin eliminar a las autoridades locales ni restarles autonomía, pero con un diseño jurídico que le permite al nuevo INE, por ejemplo, nombrar y remover consejeros y consejeras electorales de los institutos locales (a quienes antes designaban los grupos parlamentarios de partidos políticos en cada entidad) y, eventualmente, cuando se presentan causales específicas, también organizar directamente comicios locales o atraer parte de su organización. Pero esta vez no fue a través de esas causales excepcionales, de atracción parcial o asunción total que establece la ley, que se estrenó la atribución de organizar una elección a gobernador en la historia del instituto, sino por sentencia (orden directa) del Tribunal. Es la primera local para el INE desde su creación, pero no la primera vez que una autoridad electoral organiza a nivel central una competencia local. Lo había hecho el IFE de manera exitosa para elegir jefe de gobierno del Distrito Federal en 1997. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 43, MARCO ANTONIO BAÑOS)

EL PRI AUGURA “BOCANADA” DE CONFIANZA CIUDADANA/ ROBERTO CRUZ

Cierto, la política no es ningún retiro espiritual, pero todos los partidos, cuando requieren de la bendición de la ciudadanía, se ponen el hábito. Cuando no, liberan el demonio que llevan dentro. La tendencia, con toda la gama de reformas, pactos, alternancias y otros congéneres, ante la intensa búsqueda del poder, es reorientar comportamientos, desterrar vicios, en bien del futuro del país. Para la oposición, el punto de partida fue el desgaste y el envejecimiento en ideas del PRI. Por ello el nuevo panorama geopolítico en el país a partir del 2000. [...] Ante el panorama que enfrentan los partidos a nivel mundial, al PRI se le ve más colmillo que al PRD y PAN, por ejemplo, si de acercamiento y búsqueda de confianza ante la ciudadanía se trata. Los escándalos han atrapado a los institutos políticos que pregonaban ser representantes de la honorabilidad. El PRI, decíamos, con una dura lección aprendida o en línea de aprendizaje, intenta desde el partido, y desde el gobierno, tener otro rostro, aunque la oposición, por mera reacción en automático y porque soltar prenda en política es suicidio, lo niegue. El empuje priísta en Colima fue visible después de enfrentar, por segunda vez, la elección de gobernador. En junio del año pasado, Jorge Luis Preciado (PAN) y José Ignacio Peralta (PRI) se enfrascaron en un duelo muy parejo. El PRI ganó apenas por unos 500 votos, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el proceso. Los comicios se repitieron este 17 de enero. El tricolor incrementó la ventaja de 500 a 10 mil votos. (IMPACTO DIARIO, P. 10-11, ROBERTO CRUZ)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

LUNES 25 DE ENERO DE 2016

18 CANDIDATOS INDEPENDIENTES BUSCAN UNA DE LAS 12 GUBERNATURAS/ NIDIA MARÍN

Son los objetos del deseo de los aspirantes independientes: las sillas estatales. Este año son 12 las gubernaturas, una docena de sabrosos platillos estarán en la mesa en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Y son 18 los suspirantes independientes (hasta ahora) que pretenden apoltronarse. Roto el turrón el año pasado, desde las distintas posiciones de la escala social, afloraron los que a la primera provocación levantaron la mano. Los sin partido (presuntamente) ya se registraron en su mayoría ante los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) del Instituto Nacional Electoral (INE). [...] La desconfianza en partidos y en las instituciones en general, y la crisis de representación política, no son por supuesto los únicos aspectos del contexto político que han contribuido al impulso y aceptación de las candidaturas independientes. El casi monopolio de las dirigencias partidistas en la selección de candidatos a puestos de elección popular es otro aspecto que ha influido en hacer de las candidaturas independientes un instrumento atractivo para ciudadanos que no encuentran en los partidos posibilidades reales de ejercicio de su derecho ciudadano a ser votado, puntualizan. Como evidencia —acaso indirecta— de esta situación e ilustración de las tensiones en la vida interna de los partidos, sobresale que del total de juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC) presentados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre noviembre de 2013 y octubre de 2014, (4 mil 149), casi 70% (2 mil 888) estuvo relacionado con la vida interna de los partidos. Al año siguiente, entre noviembre de 2014 y octubre de 2015, del total de los JDC (3 mil 890), un 35.7% (mil 391) estuvo vinculado con la vida interna de partidos. En suma, en ambos periodos los JDC más numerosos fueron los relacionas con la vida interna partidista. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, NIDIA MARÍN)